



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 833
NUM, DE EXP. MMA/II/2018

ASUNTO: Punto de acuerdo

**A QUIEN CORRESPONDA:
PRESENTE:**

El que suscribe **PROF. JAIME ARTURO HERNANDEZ DAVILA**, quien actúa en funciones de **SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL** de Miguel Auza, Zacatecas, por medio del presente:

HAGO CONSTAR Y CERTIFICO:

Que en la Sesión Ordinaria de Cabildo **NUMERO QUINCE**, celebrada el día jueves 29 de junio del 2016; quedo agendado entre los puntos del orden del día y aprobado por los asistentes a la sesión de cabildo:

12.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO # 57 QUE CORRESPONDE A LA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE ESTACIONAMIENTOS PARA CONSUMIDORES CON TARIFAS ACCESIBLES Y PREFERENTES, SEGURAS Y ADECUADAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MUJERES EMBARAZADAS.

Se pone como antecedente que en días pasados se han presentado ante el sr. Presidente varias quejas que tienen que ver con infracciones a personas de edad avanzada o de irregularidades que se cometen en la vía pública o tránsito vehicular, los regidores manifiestan también que los ciudadanos se les acercan para darles quejas que tiene que ver con el mal desempeño de los delegados de tránsito. Se expresa que hay necesidad de poner señalamientos así como el nombre de las calles, de igual forma crear áreas de carga y descarga principalmente en los comercios más grandes, se ha visto a los tránsitos que

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC. H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

adquieran aportaciones económicas y que los mismos delegados infringen la ley. Finalmente reconocen los regidores que ya se han emprendido algunas tareas y actividades así como la instalación de una serie de señalamientos que benefician no solamente a las personas con alguna discapacidad sino también a personas de edad avanzada y mujeres embarazadas.

PUNTO DE ACUERDO: SE AUTORIZA EL ACUERDO No. 57 EMITIDO POR LA LEGISLATURA DEL ESTADO.

ASÍ MISMO SE ACUERDA DE QUE SE TENDRÁ UNA PLÁTICA CON LOS ELEMENTOS DE TRANSITO PARA ANALIZAR LA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE ESTACIONAMIENTOS EN LOCALES COMERCIALES DEL MUNICIPIO.

SE ACUERDA ADEMÁS QUE POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO SE IMPLEMENTARÁ UNA CAMPAÑA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN RELACIONADA CON SEÑALAMIENTOS VIALES.

c.c.p. archivo.

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093



**PRESIDENCIA MUNICIPAL MIGUEL AUZA, ZAC.
H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018**

UN GOBIERNO CERCANO AL PUEBLO !!!

C. Constitución No. 1 C.P. 98330 Tels: (433) 984 - 0101, 984 - 0080 y 984 - 1093